



Comunicado de prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
16 de febrero de 2011
(787) 722-4015
(787) 724-5510 (Fax)
www.senadopr.us

En mayor riesgo ante un terremoto zona metropolitana

El Capitolio - El director interino de la Red Sísmica, Víctor A. Huérfano reveló hoy que el área metropolitana es la de mayor riesgo sísmico en la Isla, debido a que tanto la población como la infraestructura se encuentran bastante expuestas.

Asimismo, Huérfano indicó que un estudio del 2003 emitido por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) reveló que el área suroeste es la de mayor amenaza sísmica, debido a la presencia de la Falla del Valle de Lajas. Este dato fue confirmado por el director de Manejo de Emergencias Heriberto Saurí en un memorial explicativo.

Las expresiones fueron vertidas en una vista pública de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, que preside el senador Larry Seilhamer Rodríguez al analizar la Resolución Conjunta del Senado 700 de la autoría del Presidente de la Comisión. La pieza legislativa se radicó con el propósito de investigar el apoyo de varios ámbitos (financieros, científicos, entre otros) dentro de la protección que necesita la Isla ante el embate de un sismo de alta intensidad.

La USGS actualmente reconoce solo una Falla Interna en la Isla pero según Huérfano varias disidencias demuestran la existencia de otra Falla en el área de Guayama pero por falta de ayuda financiera aun no han podido realizar las investigaciones pertinentes.

Huérfano indicó que “la investigación duraría aproximadamente 4 años y necesitaría medio millón de dólares para su financiación”.

Además, ambas agencias también coincidieron al mostrar que durante el 2010 hubo una reducción sustancial en la frecuencia de los sismos registrados de un 36% en comparación con el 2009.

Sin embargo, el Director Interino de la Red Sísmica afirmó en su memorial explicativo que “ciertamente bajó la frecuencia para el 2010 pero aumentó la intensidad de cada uno de los sismos registrados lo cual no es alentador”.

Información suministrada en la audiencia pública por la Red Sísmica informa que en los últimos 500 años, cinco terremotos de magnitud mayor a 7 en la escala Richter han afectado la Isla y tres de ellos posteriormente generaron maremotos.

Trabajan plan de acción antes que ocurra un terremoto

Asimismo, el senador Larry Seilhamer propuso hoy la creación de un comité interagencial, con el fin de establecer las bases para la creación de un seguro que proteja todas las propiedades del Gobierno contra el riesgo específico de un terremoto.

El informe multisectorial generado sería entregado a la Oficina del Comisionado de Seguros.

El portavoz de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) Juan Ortiz Ramírez favoreció la recomendación del Senador de unir esfuerzos indicando que, debe haber una organización que rápidamente reúna entidades que usualmente no trabajan en conjunto para estos fines.

“Más allá de la ordenación al Comisionado, lo que pretendemos es ser eficientes y que esta legislación no sea letra muerta” añadió el Senador por el Distrito de Ponce.

El ingeniero de la Administración de Riesgos de la AEE, Sammy Rodríguez señaló que los métodos para manejar los riesgos ante un terremoto son: evitar, transferir y asumir. Para evitar sería necesario hacer simulaciones de riesgo específicamente en la infraestructura crítica del País como lo son hospitales, unidades eléctricas, acueductos y las principales vías de transporte.

Ante este primer método, el portavoz de la Autoridad Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD) Wilfredo Ramos afirmó que esta agencia tiene la responsabilidad ministerial de realizar simulacros, no tan solo para terremotos, sino huracanes e incluso tsunamis.

Sin embargo, Seilhamer Rodríguez recalcó la importancia de incluir en los simulacros concurrentes de la AEMEAD simulaciones de riesgo, como sugirió la AEE, en relación a la infraestructura, para tener un margen más amplio de los peligros y las necesidades que pueda tener el País ante ese escenario.

Además, para transferir los riesgos de pérdidas hallados en una simulación, la AEE recomendó la compra de seguros mediante la emisión de CAT BONDS.

Según explico el ingeniero Rodríguez, los CAT BOND son bonos para subsidiar cualquier pérdida de gran magnitud o desastre natural. Como el requisito de emisión tiene una cláusula que estipula, que al ocurrir el desastre y desembolso, el asegurado perderá su principal e intereses por pagar.

“Siendo esta cláusula el requisito de este bono, resulta ser un mecanismo de alto rendimiento en interés pero antes necesitamos hacer la simulación para determinar la probabilidad máxima de pérdida y así escoger la cubierta que mayor le convenga al Gobierno”, añadió el Portavoz de la AEE.

El director ejecutivo de la AEE, Miguel Cordero, explicó en su ponencia que la AEE tiene seguros de cobertura combinada, para múltiples clases de riesgos que ascienden de hasta \$750 millones por evento.

Por su parte, la representante del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) Alexandra Tavares, informó que DTOP como custodio principal de todas las propiedades del gobierno, espera por Hacienda, para proveer la información detallada a la Comisión, de cuales propiedades están aseguradas actualmente.